

PROGRAMA DE BECAS DE POSGRADOS NACIONALES LÍNEA POSGRADOS INDUSTRIALES 2022

DETALLES DE SUBLLAMADO

A) Aspectos generales de las becas de posgrado industrial

La convocatoria general a becas de posgrados nacionales tiene como objetivo fortalecer las capacidades en recursos humanos a través del otorgamiento de becas para la realización de estudios de posgrado nacionales y presenciales, reconocidos por la autoridad competente en Uruguay. En el marco de esta convocatoria se incluyen las becas para realizar posgrados industriales.

Se busca financiar becas de maestría y doctorado con actividades a realizar en empresas nacionales públicas o privadas.

Las bases generales del Programa de Becas de Posgrados Nacionales se cumplen en todos sus términos para las becas de posgrados industriales, y en los puntos 2. Requisitos y 6. Evaluación se especifican los aspectos complementarios.

B) Requisitos complementarios:

- La propuesta deberá estar avalada por una institución proponente, como se establece en los requisitos generales de las bases del Programa, y también por una empresa, pública o privada de cualquier sector de actividad, donde el postulante planifica realizar parte de las actividades.
- La propuesta deberá contar con actividades de posgrado a ser realizadas en la empresa y estas deben ser explicitadas en el formulario de postulación para la beca.
- La propuesta deberá contar con un referente de la empresa, identificado en el formulario de postulación, quien acompañará al becario durante la ejecución de la beca. No es requisito que el referente de la empresa sea aceptado por el programa de posgrado.
- Se deberá adjuntar el *curriculum vitae* del referente de la empresa identificado en la postulación.

C) Evaluación:

Tal como se establece en las bases generales, la evaluación técnica de las solicitudes estará a cargo de un Comité de Evaluación y Seguimiento de Becas (CESBE), cuyos integrantes son nombrados por el Directorio de la ANII y homologados por el CONICYT.

Los criterios de evaluación contemplarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) pertinencia de la propuesta y ajuste de esta a las bases de la convocatoria;
- b) antecedentes del postulante;
- c) entorno donde el postulante planifica llevar adelante el posgrado;
- d) plan de formación/plan de trabajo presentado por el postulante;

- e) potencial aporte al desarrollo del área seleccionada;
- f) antecedentes del grupo orientador;
- g) aporte del posgrado a la empresa.

La ANII podrá realizar una entrevista al referente de la empresa.

Los beneficiarios de las becas formalizarán la beca mediante la firma de un contrato entre el becario y la ANII. El orientador deberá firmar la aceptación de su rol orientador, documento que se anexará al contrato.

D) Apoyo complementario si una empresa privada participa en la propuesta de beca:

En caso de que la empresa que participa de la propuesta sea privada, se podrá postular a la ANII a través del instrumento “Herramientas para la innovación - Pasantías en las empresas”, al momento de la postulación de la beca.

El postulante a la beca deberá indicar en el formulario si la empresa solicitará el apoyo a la ANII, en cuyo caso la empresa deberá completar un formulario en línea elaborado por la ANII a tales efectos. Este formulario deberá ser solicitado a empresas@anii.org.uy.

“Herramientas para la innovación - Pasantías en las empresas”: ¹ Consiste en financiar pasantías para el desarrollo de maestrías o doctorados en las empresas con el fin de: promover las tareas de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito empresarial; facilitar la transferencia de proyectos de investigación originados en el sector académico en etapas previas al desarrollo; fomentar la inserción laboral de investigadores en el sector privado y el desarrollo de actividades de vinculación de la empresa con la academia.

“Se financiará la contratación de estudiantes de maestrías y doctorados que realicen parte de sus estudios e investigaciones en la empresa por un plazo máximo de 24 meses para el caso de maestrías y de 36 meses para el caso de doctorados. La ANII financiará hasta el 70% del costo de la contratación, con un tope máximo de hasta 1.5 veces el monto mensual de las becas de maestría y doctorado que otorga el Sistema Nacional de Becas.”

No podrán postular empresas unipersonales que brinden servicios profesionales ni empresas cuya actividad única sea la venta de servicios de consultoría.

Las actividades a financiar con este instrumento corresponderán a las realizadas durante el período de pasantía en la empresa, el cual deberá estar comprendido en la duración aprobada de la beca.

La evaluación de la propuesta de “Herramientas para la innovación - Pasantías en las empresas” presentada será realizada por el Comité de Evaluación y Seguimiento de Proyectos de Innovación.

Las propuestas a becas de posgrado serán evaluadas por el CESBE que, como es habitual, generará un listado de propuestas ordenadas según su calidad académica.

La financiación complementaria mediante el instrumento “Herramientas para la innovación - Pasantía en las empresas” está condicionada a la financiación de la beca de posgrado. Esto

¹ <<https://www.anii.org.uy/apoyos/innovacion/75/herramientas-para-la-innovacion/>>.

implica que la empresa podrá recibir este apoyo solamente si el postulante es beneficiado con una beca de posgrado industrial en esta convocatoria.

En caso de salir beneficiada, la empresa deberá firmar contrato con la ANII.

E) Tabla resumen de convocatoria

Características	Posgrados industriales
Institución proponente (donde desarrollará las actividades del posgrado)	Institución nacional vinculada al sector académico u otra
Empresa participante	Empresa pública o privada de cualquier sector de actividad, donde el postulante planifica realizar parte de las actividades
Otras instituciones participantes (en caso que corresponda)	Instituciones nacionales o extranjeras vinculadas al sector académico, organismos públicos, sector productivo, u otra
Actividades del posgrado	Parte de las actividades del posgrado serán realizadas en una empresa
Personas relacionadas a la propuesta	Solicitante
	Orientador
	Referente de la empresa
	Coorientador/es (si corresponde)
Áreas o líneas temáticas	Todas las áreas del conocimiento
Institución que emite el título	Institución nacional reconocida por la autoridad competente en Uruguay
Posible financiamiento adicional - Herramienta HPI - pasantía en la empresa	Si la empresa participante es privada y así lo solicita (completando el formulario correspondiente)